



*Constantinopla 30 de Abril.*

**E**L 16 del corriente hizo su entrada pública el nuevo Gran Visir Ised -Mehemet á cuyo encuentro salieron los Gefes del Serrallo y los individuos del Divan. El Sultan le recibió con las demostraciones de la mayor confianza. Desde el 21 empezó el nuevo Ministro á hacer permutas de varios Baxaes. El 25 se transfirió á visitar el arsenal en donde el Capitan Baxá le regaló un relox Inglés valuado en 110 pesos.

El Divan ha tenido noticia de que el Kan de los Tártaros se está alistando para hacer una incursion por la parte de Asia é invadir las Provincias Otomanas hácia Trabisonda; y como aquellos pueblos Asiáticos se hallan muy cargados de impuestos y tiranizados por sus Baxaes , se recela con bastante fundamento que se entreguen voluntariamente al Soberano Tártaro que no les impondrá mas tributo que el de un zequin por persona. Se aumentan los temores de los Turcos con la reflexión de que podrá aprovecharse la Rusia de esta ocasion para apoderarse de vários puertos de Asia ; y que al mismo tiempo las tropas del Emperador podrán entrar por nuestros Estados de Europa. A fin de precaver en quanto sea dable tan fatales conseqüencias toma las medidas necesarias el Capitan Baxá para la defensa de las fronteras enviando artillería y pertrechos militares con qué guardar las fortalezas.

Dos navios de guerra están prontos á hacerse á la vela para el mar Negro , y otros saldrán despues para el Archipiélago.

*Vie-*

*Viena 28 de Mayo.*

**EL** Emperador salió de esta Ciudad el dia 22 dexando á cargo del Príncipe Kaunitz el despacho de todos los negocios del Imperio, incluso los del Departamento de la guerra.

El 25 por la mañana se puso en marcha desde aquí para Versalles el Baron de Breteuil Embaxador de S. M. Christianísima. Poco antes habia recibido un corréo de su Corte.

*Londres 6 de Junio.*

**HA** llegado yá á Londres el Capitan Broderick Edecán del General Cornwallis quien en su carta al Lord Rawdon (inserta en nuestra Gazeta número 46) aseguraba que se proponia despacharle á Europa con la relacion de la batalla de Guildford. Dicho Oficial salió de Charles-town el 2 de Mayo. Aún no ha publicado la Corte los pliegos que acaba de recibir, pero está muy válido que contienen circunstancias de otra accion entre parte del ejército de Cornwallis y un destacamento del General Americano Green, mandado por el Comandante Sumpter. „Segun los papeles Ministeriales las resultas han sido muy ventajosas para las armas Británicas; bien que el Lord Cornwallis tuvo por conveniente retirarse despues de la batalla hácia el rio Cap-Fear á fin de acercarse á sus almacenes y reforzar su ejército. Aprovechóse de su retirada el General Green para marchar á Cambdem en donde esperaba sorprender á Rawdon; pero informado éste de que se aproximaba su enemigo le salió al encuentro y le derrotó completamente el 23 de Abril, consiguiendo que se malograra el proyecto que habia formado Green de reconquistar á Charles-town.

„Resulta de otros papeles que habiendo Cornwallis emprendido una falsa marcha hácia Cambdem con el fin de abastecerse de víveres y reforzarse, se vió en la precision, por no haber encontrado uno ni otro, de dirigirse á Wilmington cerca de Cap-Fear de donde dicen que es la fecha de sus cartas; y añaden que quedaba esperando allí embarcaciones para transferirse por mar con su ejército á Virginia, pues no habia podido penetrar por la Carolina Septentrional. Rawdon permanecia en Cambdem habiéndole llegado un refuerzo desde Charles-town; y el General Green se hallaba campado á orilla del rio Yadkin, y á 25 millas del mismo Rawdon.

„En estos encuentros hubo 150 hombres entre muertos y heridos por parte de los Ingleses, contandose entre los primeros el Coronel Warter y el Capitan Maynar ambos del Regimiento de Guardias. Los Americanos han perelido 500 hombres incluso 100 prisioneros.

„Ha

„Ha acibarado en parte esta victoria la pérdida de una partida de 200 á 300 Americanos adictos á la Corona que iban á reforzar al Lord Cornwallis , y se acercaron á un destacamento de Colonos que creyeron ser el cuerpo de Tarleton; pero los enemigos los pasaron á cuchillo.“

Por lo que acabamos de referir no se puede formar juicio exácto de las resultas y ventajas de dicha accion; y así conviene esperar las relaciones que publiquen la Corte y el Congreso Americano para saber la verdad.

Añaden á tan plausibles noticias que el Capitan Broderick al salir de Charles-town parlamentó con el navio de guerra el *Renown* por el qual supo que algunos buques de la escuadra de *Arbuthnot* habian apresado y conducido á Nueva-Yorch 2 fragatas Francesas que iban de Francia á América con dinero y vestuarios para las tropas Continentales.

Seis navios y una fragata de línea de los 10 que mandaba el Almirante *Digbi* han entrado en *Portsmouth* el dia 4 con dicho Almirante quien ha dexado dos de 74, dos de 64 y dos fragatas para esperar la flota de *Jamayca*. Si es cierto que deben separarse estos buques y buscarla cada uno por su parte, solo bastarán dichas fuerzas para defenderla contra algunos corsarios. La mencionada flota salió de *Bluefields* el 17 de Marzo, y el 3 de Mayo habia pasado yá todas las Islas; de manera que esperamos no tarde en llegar á nuestros puertos.

El dia 3 salió de *Portsmouth* una division de 5 navios de línea mandada por el Almirante *Hyde-Parker*: el 5 llegó á las Dunas donde se le incorporaron el *Preston* de 50 y el *Delfin* de 32, y ayer noche se hizo á la vela para el mar del Norte en el qual se halla yá el *Berwick* de 74. Se habla de enviar 4 baxeles mas para reforzar dicha escuadra.

El Lord *Hillsborough* ha recibido pliegos del General *Elliot* Gobernador de *Gibraltar* del 31 de Mayo. Informa á la Corte que el incesante fuego de los enemigos ha arrasado casi enteramente la Ciudad, y que los bloqueadores lo estrechan cada dia mas.

Acaban de llegar noticias de que el Comódoro *Johstone* se hallaba el 15 de Abril en la Isla de *Santiago* una de las de *Cabo Verde* á donde arribó para hacer aguada. La escuadra y comboy de su mando proseguian en el mejor estado.

El Comódoro *Keith-Stuart* está cruzando delante de las *Orcadas* con el obgeto de proteger un comboy que ha salido del *Weser* para América con 40 reclutas Alemanas.

Las primeras fragatas que salgan de nuestros astilleros estarán construidas sobre un nuevo modelo y serán mayores que todas las que sirven actualmente, pues tendrán las mismas dimensiones que los navios de 60.

Yá se concluyó la causa del Teniente Gobernador Corbett; y el Consejo de guerra que lo ha juzgado debe comunicar la sentencia á S. M. para publicarla despues que obtenga la Real aprobacion. Los amigos de este Oficial esperan que salga con lucimiento así en atencion á sus anteriores servicios, como por que las declaraciones de los testigos sobre su conducta en la última invasion de Jersey, contextan en que nadie se hubiera conducido mejor en aquel lance.

El 21 de Mayo presentó Mr. Cocks en la Cámara baxa el estado de los gastos extraordinarios del departamento de Artillería, que ascienden á 252,104 libras esterlinas, sin incluir el artículo de los campamentos que deben formarse este verano, los quales importarán otras 65<sup>2</sup> libras. Mr. Burke manifestó parecerle exórbitanes estos artículos, quejándose al mismo tiempo de la falta de pólvora que se experimenta, especialmente en Gibraltar donde tuvo que dexar Darby 2<sup>2</sup> barriles de la que llevaban los baxeles de la esquadra para su propio uso. No olvidó la mala calidad de la pólvora, observando que salia mas cara, aunque fabricada en el Reyno, que si se sacase de la China. A pesar de estas obgeciones y de varias ironías de Burke se aprobó la cuenta de Mr. Cocks.

*Amsterdam 8 de Junio.*

*Fin de la Memoria de Mr. Adams á SS. AA. PP.*

**T**ampoco tiene solidéz otra suposicion de que se valen los Ingleses para impedir que las Naciones atiendan á sus intereses verdaderos, y consiste en que otras Colonias seguirán el exemplo de los Estados-Unidos. Las Potencias que poseen los mas dilatados países en la otra parte del mar se han declarado yá contra la Inglaterra sin temor de las conseqüencias, no siendo efectivamente verosimil que ninguna Européa siga el exemplo de la Inglaterra, emprendiendo trastornar todo el sistéma del gobierno de sus Colonias y reduciéndolas por medio de violencias y opresiones á la necesidad de gobernarse por sí mismas; y á menos que las Metrópolis hagan injusticias y crueldades no se debe recelar que las Colonias intenten tales empresas. Quando se establecen los Gobiernos se arraigan fuertemente sus máximas fundamentales en el corazon, en las pasiones, en la imaginacion y entendimiento de los pueblos; y sin una causa externa que conmueva violentamente su temperamento y su carácter, no es natural que prefieran los peligros al descanso y seguridad, ni la felicidad contingente á la actual y cierta.

Otro

Otro punto que se debe ofrecer á la consideracion de VV. AA. PP. es ¿si el sistema de los Estados-Unidos examinado con la mayor atencion y madurez, y adoptado unánimemente por el Congreso en 1776 quando se proyectó el Tratado que se propuso despues á la Francia; sistema segun el qual se resolvió concluir otros de comercio con todas las Potencias marítimas de Europa y no ceder á ninguna el gobierno ó monopolio de dicho comercio: sistema aprobado despues por el Rey, y que ha servido de basa á los Tratados concluidos con S. M.; sistema á que han adherido constantemente los Estados-Unidos, y del que nunca se apartarán á no ser (lo que no creen) que alguna Potencia se declare contra ellos; ¿si este sistema, pues, no es el verdadero y único medio de precaver que aquellos Estados, actualmente en su infancia, sean siempre el objeto de la envidia, contienda y guerra entre las Naciones?

El infrascripto tiene tambien el honor de informar á VV. AA. PP. que los Estados-Unidos de la América Septentrional juntos en Congreso, convencidos enteramente de la sabiduría y magnanimidad de VV. AA. PP. y de su afecto inviolable á los derechos y libertad del Género humano, y deseando tratar amistosamente con vna Nacion cuya justicia, moderacion y prudencia son tan notorias, le han nombrado por su Ministro Plenipotenciario á VV. AA. PP., y para que resida como tal cerca de sus personas, y pueda asegurarles aún con mas particularidad del gran respeto que les profesan; y ruegan á VV. AA. PP. den entero crédito á quanto les proponga de su parte, especialmente quando les asegure de la sincera amistad y del miramiento del Congreso hácia los Estados Generales.

Está pronto el infrascripto á entregar á VV. AA. PP., ó á las personas que comisionen, las credenciales selladas con el sello del Congreso. Tambien las tiene para S. A. S. el Príncipe Statuder.

Sujeta respetuosamente á la consideracion de VV. AA. PP. quanto queda expuesto; y pide se dignen nombrar una ó mas personas con quienes pueda conferenciar sobre el asunto de su comision. = Firmado. = J. Adams. = Leyden 19 de Abril.

*Lisboa 31 de Mayo.*

CONvencida S. M. de las ventajas que resultarán á su servicio y al bien de sus vasallos del establecimiento en Rusia de un Cónsul General Portugués, ha nombrado para este nuevo empleo á D. Joseph Pedro Celestino Velho que residirá en Petersburgo.

En el dia 23 de este mes se dice que tuvo su última sesion la Junta que examinaba el proceso de infidencia, que se ha vuelto á ver y abrir á instancia de algunos de los reos, en que no se comprehenden el Duque de Aveiro ni otros de los mas principales. Se cree que se declaró la nulidad de la sentencia

en quanto á los que litigan ; pero como el Procurador de la Corona puso inmediatamente los Embargos (1) y trabaja en ellos, se deben esperar sus resultas , aunque muchos se inclinan á que se publicará la sentencia , y mucho mas á vista de admitir enhorabuena la Marquesa de Alorna y sus parientes. Esta es la verdad de lo que hasta ahora ocurre por acá en esta ruidosa causa; aunque en las Gazetas estrangeras y en otros papeles anticipados (2) se han publicado de otro modo las noticias desde el año antecedente, suponiendo declaraciones generales de inocencia de todos los reos, y otras falsedades hasta en las fechas, circunstancias y motivos de todo.

*Coruña 16 de Junio.*

**A**Ntes de ayer entró en este puerto la fragata Francesa de guerra nombrada la *Engageante* de 36 cañones y 300 hombres de tripulacion á las órdenes de Mr. Gargarion. A tres dias de su salida de Brest apresó á la altura del Cabo de Ortegual una fragata de Guernesey de porte de 24 cañones y 9 marineros , la qual se habia apoderado antes de dos embarcaciones Francesas.

*Valencia 19 de Junio.*

**L**A Real Maestranza de esta Ciudad celebró el 13 del corriente los Días del Sr. Infante D. Antonio su Hermano mayor con una funcion de instituto que executó en la Plaza mayor dispuesta para este fin, á cuya frente estaba colocado el retrato de S. A. Formado el Cuerpo en batalla, espada en mano, y en lugar competente los dos Caballeros Maestranes que debian custodiarle, fue descubierto al golpe de música; y principió la funcion por una nueva y vistosa escaramuza de seis quadrillas que en distintas evoluciones de tornos encontrados y partidos, redoblándolos al centro, y luego de tres á seis de frente, mereció la aprobacion del concurso: siguieron los lances de carrillo y sortija alta y baxa, concluyendo con parejas al Retrato. Vuelto á formar en batalla fue cubierto, y se dirigió el Cuerpo á las casas del Marqués de Malferit Teniente de S. A. que estaban visto-

8a-

---

(1) Los Embargos en Portugal son como el grado ó súplica de Mil y Quinientas en Castilla, cuya decision debe ser la última.

(2) En nuestra Gazeta de Madrid de 15 del corriente, Capítulo de Lisboa, incurrimos incautamente en esta misma equivocacion copiando un artículo de Gazeta de Amsterdam y de otras; pero se debe enmendar por el tenor de esta.

samente iluminadas, y á donde concurren los Maestranes con sus familias, Gefes de la Plaza y Cuerpos, y muchos sugetos de la primera distincion; y habiendose servido un exquisito y abundante refresco, siguió un concierto á que acompañaron algunas Señoras con sus voces, durando hasta mas de media noche.

El día 15 del corriente se dexaron ver cerca de Vinarós un bergantin y una escampavía corsarios de Menorca; y con la idéa de apresar algun buque de los que habia en aquella playa hicieron que se adelantase á reconocerla un laud de pescar armado con 2 pedreros, y algunos trabucos y fusiles. Conocido el intento por los marineros y vecinos de aquella Villa que se hallaron mas prontos se embarcaron en 4 lanchas pequeñas y salieron en busca del laud, que lograron apresar despues de hora y media de fuego. De resultas murió un hombre en el corsario y se hicieron 12 prisioneros entre ellos un Moro: con lo qué se retiraron la escampavía y el bergantin.

*Madrid 26 de Junio.*

S. M. ha conferido Compañía de Granaderos en el Regimiento de Infantería fixo de Orán al Capitan del mismo D. Antonio Diaz Berrio; y de Fusileros en el de Zamora al Capitan agregado Marqués de Cruillas: en el de Mallorca al Ayudante, graduado de Capitan D. Nicolás Macé: en el de Leon á D. Matéo de la Quadra Capitan agregado al mismo Cuerpo; y el empléo de primer Capitan en el Regimiento Suizo de S. Gall Baron de Thurn al Capitan segundo D. Juan Bautista Boppart; habiendo concedido S. M. al mismo tiempo grados de Capitan á D. Joseph Corail, y D. Gregorio Laso de la Vega, Tenientes de Granaderos de los citados Regimientos de Zamora y Leon.

Asimismo ha nombrado S. M. á D. Bernardo de Luque y Muñana para una de las dos Varas de Alcalde mayor de la Ciudad Granada.

El Rey por resolucion de 10 de Febrero de este año ha venido en confirmar á la Villa de Mahamud el Privilegio que en 8 de Agosto de la Era de 1315 se sirvió concederla el Sr. Rey D. Fernando IV para que pudiese celebrar un Mercado el Martes de cada semana.

---

*Clarorum Hispanorum opuscula selecta & rariora, tum Latina, tum Hispana, magna ex parte nunc primum in lucem edita, collecta & illustrata à Francisco Cerdano & Rico, Valentino, Regi à Bibliotheca, Academ. Hist. Socio, & causarum patrono apud Reg. Consil. Volumen primum. Matrili anno. 1781. 4.º I. tomo.*

El Editor se propone formar una copiosa coleccion de las  
me-

majores obras de corta y mediana extension que en todo género de literatura dexaron escritas los Españoles especialmente en el siglo XVI las quales por raras, ó por no haber llegado á imprimirse eran poco conocidas de los nacionales, y mucho menos de los estrangeros, en perjuicio de la utilidad pública. Y así por este medio podrá lograrse dar á conocer el mérito de muchos escritores que estaban obscurecidos, y publicar gran número de obras que de otra suerte hubieran quedado en el olvido. En la colocacion de los *Opúsculos* no se ha seguido orden de tiempos ni de materias, porque ha parecido conveniente no sujetarse á leyes que impidan la publicacion de las obras al paso que se vayan adquiriendo. Se ha puesto el principal cuidado en darlas enteras segun salieron de las manos de sus Autores. En cada tomo se pondrán algunos *Opúsculos* Castellanos, así por la variedad, como para que esta Coleccion sea útil tambien para los que no entienden Latin. Precede á cada tomo un Catálogo de los *Opúsculos* en él contenidos, y otro de los que ha de comprehender el siguiente. Siguen unas *Memorias de la vida y escritos de los Autores*, cuyas obras van en aquel tomo. Las que contiene el 1.<sup>o</sup> son:

*Jo. Ramiri de Raptu Innocentis Martyris Guardiænsis libri VI.*

*Jo. Gelidæ Valentini Epistolæ & Carmina.*

*Petri Valentini Academica.*

*Aloysiæ Sygææ Toletanæ Syntra, Pauli III. epistola ad eandem &c.*

*Gasparis Cardilli Villalpandi Apologia Aristotelis adversus eos qui ajunt, sensisse animam cum corpore extingui. It. Commentarius præcipuarum rerum quæ in Conciliis Toletanis continentur. =Ejusdem epistolæ aliquot.*

*Jo. B. Cardona de Bibliotheca Vaticana, de expungendis hæreticorum nominibus; & oratio de D. Stephano protomartyre.*

*Tratado de las ocho quæstiones del templo por Juan de Vergara Canónigo de Toledo, carta á Geronimo Zurita y su respuesta.*

Se hallará en Madrid en casa de D. Antonio Sancha en la Aduana vieja, y en Valencia en la Librería de Mallen.

Carta crítica del Bachiller Gil Porras de Machuca á los RR. PP. Mohedanos sobre la Historia literaria que publican. Se hacen ver los errores de la Historia literaria en la inteligencia de los autores antiguos; las materias incoherentes que trata; las aserciones que da por demostradas y no prueba, la inconsequencia en que cae, y la injusticia con que censura á los principales historiadores Españoles Zurita, Morales, Mariana, Mondejar, &c. Se hallará en casa de D. Valentin Francés frente las gradas de San Felipe, y de Copin Carrera de S. Gerónimo.

*En la Imprenta Real de la Gazeta calle de las Carretas.*